

BOLETIN (1) OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA Nº 32.140

Lunes 02 de Mayo de 2011

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS RESOLUCION GENERAL N° 2.300. - TITULO II. REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

Pagina 26 del Boletín Oficial

La resolución administrativa de exclusión se encuentra disponible en el servicio "Registro Fiscal de Operadores de Granos" de la página web institucional (www.afip.gov.ar) al que se accede mediante Clave Fiscal, así como en el expediente administrativo obrante en la dependencia de este Organismo en la cual cada responsable se encuentra inscripto, excepto para las exclusiones previstas en los incisos a), c), d) y f) del artículo 47.

Exclusión Productor

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SO- CIAL	NORMA
20200314493	PESSINA EDUARDO GABRIEL	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora, Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.

e. 02/05/2011 Nº 50367/11 v. 02/05/2011

MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS RESOLUCION GENERAL N° 2.300. - TITULO II. REGISTRO FISCAL DE OPERADORES EN LA COMPRAVENTA DE GRANOS Y LEGUMBRES SECAS.

Pagina 27 del Boletín Oficial

Suspensión Productor

CUIT	APELLIDO Y NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	NORMA
30569624629	S.R.L. COLOMBRES HNOS	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 8.
30636960353	TROPEANO HNOS	Art: 40 inc. b); Anexo VI b) 8.

30710848420	DON GUILLERMO S.H.	Art: 40 Inciso/s: b)-An. VI B) 5.
30710917858	BIALAC CEREALES S.R.L.	Art: 40 inc. b); Anexo VI b) 8.

Cont. Púb. ANA MARIA BRANA, Directora, Dirección de Análisis de Fiscalización Especializada.

e. 02/05/2011 Nº 50368/11 v. 02/05/2011